

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (Real Decreto Legislativo 4/2015), Axiare Patrimonio SOCIMI, S.A. (en adelante, "Axiare Patrimonio") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### HECHO RELEVANTE

#### Operaciones tercer trimestre de 2016: Contrato de Liquidez

Con fecha de 31 de octubre de 2014, Axiare Patrimonio suscribió con JB Capital Markets, S.V, S.A.U un contrato de liquidez con el objeto de aumentar la liquidez y favorecer la regularidad de la cotización de la acción de la Compañía. Dicho contrato entró en vigor el 2 de enero de 2015. Con el objeto de dar cumplimiento con las obligaciones de información establecidas en la norma 4ª, punto 2.b) de la Circular 3/2007 de la CNMV sobre los Contratos de Liquidez, Axiare Patrimonio hace públicas las operaciones efectuadas al amparo de éste durante el tercer trimestre de 2016:

- **Saldo inicial cuenta de valores.-** 78.420 títulos.
- **Compras realizadas.-** 12 títulos.
- **Ventas realizadas.-** 4.000 títulos.
- **Saldo final cuenta de valores.-** 74.432 títulos.
- **Saldo inicial cuenta de efectivo.-** 2.441.886,08 €.
- **Efectivo correspondiente a las compras realizadas.-** 147,14 €.
- **Efectivo correspondiente a las ventas realizadas.-** 49.040,64 €.
- **Gastos.-** 1.596,97 €.
- **Saldo final cuenta de efectivo.-** 2.489.182,61 €.

Detalle de las operaciones realizadas durante el tercer trimestre de 2016:

<b>Fecha operación</b>	<b>C / V</b>	<b>Títulos</b>	<b>Posición fin de día</b>	<b>Cambio</b>	<b>Efectivo neto</b>
29-jul-16	C	12	78.432	12,1700	-147,14
29-jul-16	V	-4.000	74.432	12,2639	49.040,64

Madrid, a 4 de octubre de 2016,

D. Luis López de Herrera-Oria  
Consejero Delegado  
Axiare Patrimonio